



Diezmaravillas

SELLO QVARTO. DIEZ MARAVILLAS ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OGHENTA Y OCHO.

Para que ajuste con el Sr. Don Joseph de Pina y de Venaca por el Consumo de este A. a las mayores Comendencias

de lo que en este a delantare Dnyo Vazon

Langosta

El Sr. Don Juan Ferrer Legados Comisario para la Construcion de la Langosta dio quinta como se va continuando en la quinta con los medios que se suministrado el Cambrío de la Santa Iglesia de Cartagena, y porque la que avia en las Indias desta Ciudad esta consumida por mayor parte y toda segun el estado presente se dispuso de pape a los sitios que estan de la Coma deca y los mas cercanos de las Indias que confirman con esta = El Cambrío de las yauas ad. s. r.

por un ayuntamiento continuando hasta ver el lugar que se desea de la Comunion de San Juan de los Rios, y alor de se acuerde cobrar las parroquias que quedan de las Venetas de las en que se ha hecho la ley

Garcilaso

Don Francisco Yañez de la Cruz

Antony

Alonso de la Cruz

[Large signature]

